

325 1223

SIN FICMS,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHYSICS DEPARTMENT
5301 S. DICKINSON DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
WWW.PHYSICS.DUKE.EDU



Factura: 002-002-000024514



20161308004P03143

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P03143						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE AGOSTO DEL 2016, (10:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304524588	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BOTINES MERA OSBULIA ISMENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308549540	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	CIUDADELA URBIROS DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	1600.00						

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



[The text in this section is extremely faint and illegible. It appears to be a list or a series of entries, possibly a table of contents or a list of references, but the specific details cannot be discerned.]



CODIGO: 20161608004P03143

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR SUCRE PEDRONIS BOTINES MERA; A FAVOR DE LA SEÑORA OBDULIA ISMENIA BOTINES MERA.-

CUANTIA: USD \$ 1,600.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintinueve de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor SUCRE PEDRONIS BOTINES MERA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro cinco dos cuatro cinco ocho guión ocho. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora **OBDULIA ISMENIA BOTINES MERA**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco cinco cuatro nueve cinco cuatro guión cero. La Compradora de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada y

Idos
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Sello
09/02/16

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor SUCRE PEDRONIS BOTINES MERA, por sus propios derechos, a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora OBDULIA ISMENIA BOTINES MERA, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA" Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el Vendedor señor SUCRE PEDRONIS BOTINES MERA, que es dueño y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



proprietario de un lote de terreno en el cual se ha construido su vivienda, ubicado en la Ciudadela San Francisco de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos mediante sentencia dictada por el Juez Quinto de lo Civil de Manabí, el cinco de julio del año dos mil seis, protocolizada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el trece de julio del año dos mil seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de agosto del año dos mil seis. Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE O ESTE: Con veinte metros más diez metros formando una ELE; POR LA PARTE DE ATRÁS U OESTE: Con treinta metros y lindera con el señor Manuel Vera; POR EL COSTADO IZQUIERDO O NORTE: Con cuarenta y ocho metros y lindera con el señor De Apellido Palma; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO O SUR: Con cuarenta metros más ocho linderando con calle pública. Con una superficie total de MIL CUARENTA METROS CUADRADOS. De este bien inmueble se han realizado varias

E. Cedeño
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

venta; y, existe una área de callejón de TREINTA METROS CUADRADOS. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes puestos y mediante el presente contrato, el señor SUCRE PEDRONIS BOTINES MERA, vende, cede y transfiere a la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



señora OBDULIA ISMENIA BOTINES MERA, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, ubicado en la Ciudadela Urbirios y calle pública de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con propiedad del señor N. Palma; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Edigio Nabor Fortunato Mero y Querida Domitila Mero; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con calle pública.- Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.-

CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS, valor que la Compradora entrega en este acto al Vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la Compradora, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de

Opusato.
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula profesional número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. *g*

SUCRE
SUCRE PEDRONIS BOTINES MERA
C.C.No.- 130452458-8

Obdulia Ismenia Botines Mera
OBDULIA ISMENIA BOTINES MERA
C.C.No.- 130854954-0



Elsye Cedeno Menendez
Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Teléf.: 2011 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0501104



8/16/2016 10:24

Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
	3-25-12-23-000	200,00	1600,00	219872	501104

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304524588	BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS	INMD CIUD. URBIRIOS PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal	16,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Gusaquil	4,80
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	20,80
1308549540	BOTINES MERA OBDULIA ISMENIA	NA	VALOR PAGADO	20,80
			SALDO	0,00

EMISION: 8/16/2016 10:24 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Elyse
Abg. Elyse Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

BanEcuador B.P.
18/08/2016 10:31:01 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 04 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117147-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 554956637
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
DECTINA: 76 - MANTA (AG.) OP: XUPRA
INSTITUCION DEPOSITANTE: BOTINES MERA OBDULIA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos	1.00
Comision Efectivos	0.54
TVA 2	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-25-12-23-000	200,00	1800,00	219874	501105

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304524588	BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS	INMD CIUD. URBIRIOS PARROQUIA TARQUI	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	3,10
			TOTAL A PAGAR	4,10
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	4,10
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1308549540	BOTINES MERA ABDULIA ISMENIA	NA		

EMISION: 8/16/2016 10:25 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079941

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS.
ubicada INMD. CIUD. URBIRIOS P. TARQUI
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$1600.00 MIL SEISCIENTOS 00/100 TVS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

MJP

Elyse
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, 16 de AGOSTO 2016 del 20

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 050713

AUTORIZACION



No. 395-2309

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la señora **OBDULIA ISMENIA BOTINES MERA**, para que celebre escritura de compra-venta del terreno de propiedad del Señor **BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS**, Ubicado en la Ciudadela Urbirios y Calle Pública, clave Catastral # 3251223000, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos.

Frente: 10,00m. y Calle Pública

Atrás: 10m. - Propiedad del señor N. Palma

Costado derecho: 20,00m - Con Edigio Nabor Fortunato Mero y Querida Domitila Mero

Costado izquierdo: 20,00m. - con calle Pública

Área: 200,00m²

Manta, Agosto 1ro. del 2016

ECON. LILIANA CEDEÑO MACÍAS

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CFZ



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

APROBACION DE SUBDIVISION

No. 2309-265

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. **BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS**, ubicado en la Ciudadela San Francisco, Actualmente Inmediaciones Urbirios, clave catastral # 3251223000, parroquia Tarqui, cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 1.040,00 m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 1.040,00m² (Protocolización de Sentencia) Inscrita el 09 de Agosto del 2006 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 13 de Julio de 2006.

Por el frente o Este: 20,00m+10,00m, formando una L.

Por atrás u Oeste: 30,00m, Sr. Manuel Vera.

Por el costado Izquierdo O Norte: 48,00m, Lindera Sr. De Apellido Palma.

Por el costado Derecho O Sur: 40,00m+8,00m, Lindera con calle pública.

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 1 Venta a favor del Sr. MERA REYNALDO DIONICIO = 240,00 m² (escritura inscrita el 06 de Junio del 2007 y autorizada por la Notaría Cuarta el 30 de Abril del 2007).

2 Venta a favor del Sr. MERO QUERIDA DOMITILA = 180,00 m² (escritura inscrita el 28 de Agosto del 2008 y autorizada por la Notaría Cuarta el 11 de Abril del 2007).

3 Venta a favor del Sr. MERA EDIGIO NABOR FORTUNATO = 150,00 m² (escritura inscrita el 15 de Junio del 2009 y autorizada por la Notaría Cuarta el 13 de Marzo del 2009).

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. OBDULIA ISMENIA BOTINES MERA. 200,00m²

Frente: 10,00m. - Calle pública.

Atrás: 10,00m. - propiedad del Sr. N. Palma.

Costado Derecho: 20,00m. - Con Edigio Nabor Fortunato Mero y Querida Domitila Mero

Costado Izquierdo: 20,00m - Con calle pública.

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DE LA SR. BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS 240,00m²

Frente: 8,0m. - Calle pública.

Atrás: 8,00m. - propiedad del Sr. N. Palma.

Costado Derecho: 30,00m. - Con Manuel Vera.

Costado Izquierdo: 30,00m. - propiedad de Sr. Sucre Botines Mera y Sr. N. Palma.

ÁREA DE CALLEJON 30,00m²

NOTA. La Dirección de Avalúos y Catastro y Registro, con fecha 26 de Julio del 2016, según Memorando No. 0489-DACRM-JCJA-16, Certifica que no existe ningún inconveniente para el trámite solicitado.

No existe afectación al Plan Regulador

De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el reavertimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana

TACUM 28 de 2016

Elyse Cedeño Menéndez
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Elyse Cedeño Macías.

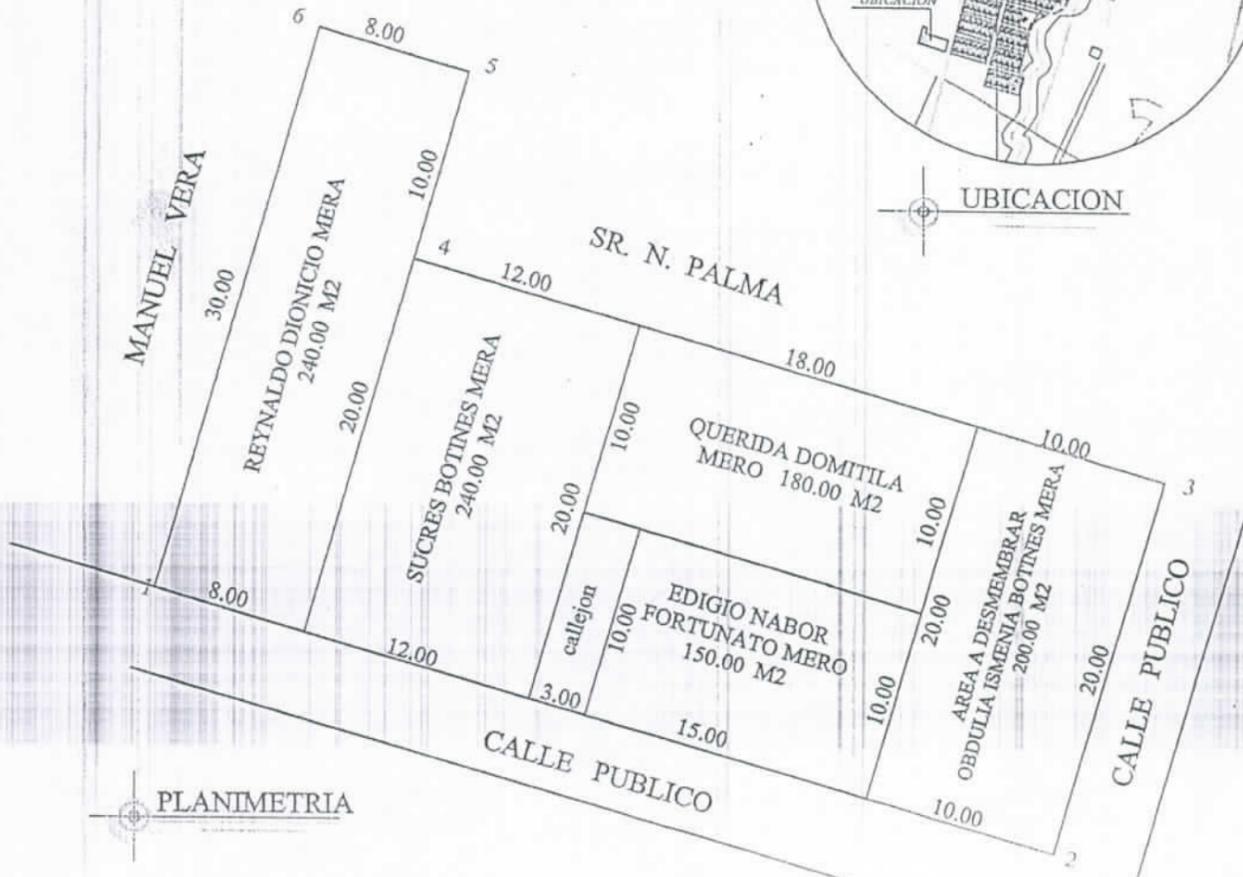
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar del solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador que no han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





UBICACION



PLANIMETRIA

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	530365.23	9891220.52
2	530411.33	9891207.13
3	530416.90	9891226.34
4	530378.49	9891237.49
3	530381.28	9891247.10
4	530373.59	9891249.23

DETALLES DE ESCRITURAS	
AREA DE ESCRITURA	1040.00 M2
QUERIDA DOMITILA MERO	180.00 M2
REYNALDO DIONICIO MERA	240.00 M2
EDIGIO NABOR FORTUNATO MERO	150.00 M2
AREA A DESMEMBRAR OBDULLA ISMENIA BOTINES MERA	200.00 M2
AREA DE SUCRES BOTINES MERA	240.00 M2
AREA DE CALLEJON:	30.00 M2

FECHA:	PROPIEDAD: SUCRES BOTINES MERA	
 Reg. Pref. 1016-14-1266	UBICACION:	PROPIETARIO:
	BARRIO: URBIRIOS PARROQUIA: TARQUI CANTON: MANTA PROVINCIA: MANABI	SUCRES BOTINES MERA
		ESCALA: INDICADA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 134540

Nº 134540

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 41973

Fecha: 15 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-25-12-23-000

Ubicado en: INMD CIUD. URBIRIOS PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304524588	BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>1600,00</u>

Son: UN MIL SEISCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017."

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

Impreso por: MARIS REYES



F.U

1600

4.80

10.80

4.10

201

Elsy Cedeño Menéndez

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 108984



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3251223000 INMD CIUD. URBIRIOS PARROQUIA TARQUI
Manta, diez y siete de agosto del dos mil diesiseis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de



Calle 927, Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel. 053624758

www.registrodmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

11811



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16011241, certifico hasta el día de hoy 08/07/2016 15:24:23, la Ficha Registral Número 11811.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 06 de febrero de 2009 Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno en el cual ha construido su vivienda, ubicado en la Ciudadela San Francisco de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. En posterior Escrito Modifica las medidas y Linderos del inmueble quedando de la Siguiete manera. **POR EL FRENTE O ESTE: Con 20 metros mas 10 metros formando una ELE. POR LA PARTE DE ATRÁS U OESTE: Con 30 metros y lindera con el Sr. Manuel Vera. POR EL COSTADO IZQUIERDO, O NORTE: Con 48 metros y lindera con el Sr. De Apellido Palma. POR EL COSTADO DERECHO, O SUR: Con 40 metros más 8 linderando con calle Pública. Con una Superficie total de MIL CUARENTA METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1754	09/ago./2006	23.535	23.537
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1305	06/jun./2007	18.033	18.041
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2366	28/ago./2008	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1753	15/jun./2009	28.492	28.503

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 09 de agosto de 2006 Número de Inscripción: 1754 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3706 Folio Inicial:23.535
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Inicio/Resolución: Juzgado 5to de lo Civil de Manabi
Fecha de otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de julio de 2006
Fecha de inscripción: miércoles, 05 de julio de 2006



a.- Observaciones:
Terreno en el cual ha construido su vivienda, ubicado en la Ciudadela San Francisco de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos, **POR EL NORTE: Con 48 metros y lindera con el Sr. Palma, POR EL SUR: Con 48 metros y lindera con calle Pública, POR EL ESTE: Con 20 metros y lindera con calle Pública y por el OESTE: Con 20 metros y lindera con el Sr. Manuel Vera. Con una Superficie total de NOVECIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. En posterior Escrito Modifica las medidas y Linderos del inmueble quedando de la Siguiete manera. **POR EL FRENTE O ESTE: Con 20 metros mas 10 metros formando una ELE, POR LA PARTE DE ATRÁS: U OESTE: Con 30 metros y lindera con el Sr. Manuel Vera, POR EL COSTADO IZQUIERDO, O NORTE: Con 48 metros y lindera con el Sr. De Apellido Palma y POR EL COSTADO DERECHO, O SUR: Con 40 metros más 8 linderando con calle Pública. Con una Superficie total de MIL CUARENTA METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE.****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------





JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI
 800000000000228
 80000000011456 BOTINES MERA SUCRE
 80000000000115707 RODRIGUEZ RIVERA RICARDO DANILLO

NO DEFINIDO MANTA
 NO DEFINIDO MANTA
 NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3182	12/dic./2001	35.931	35.938

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 06 de junio de 2007
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de abril de 2007
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1305 Tomo:1
 Número de Repertorio: 2642 Folio Inicial:18.033
 Folio Final:18.041

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela San Francisco actual Inmediaciones de la Cooperativa Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son: Frente, ocho metros y calle pública, Atrás ocho metros y calle pública; Costado Derecho, treinta metros y propiedad del señor Manuel Vera; Costado Izquierdo, treinta metros linderando en veinte metros con terreno que se reserva el vendedor señor Sucre Pedronis Mera más diez metros con terreno de propiedad del señor de apellido Palma. Con una superficie total de Doscientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305177923	MERA REYNALDO DIONICIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000011456	BOTINES MERA SUCRE	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1754	09/ago./2006	23.535	23.537

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 28 de agosto de 2008
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 2366 Tomo:1
 Número de Repertorio: 4646 Folio Inicial:1

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno ubicado en la Ciudadela San Francisco actual Inmediaciones de la Cooperativa Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta. que tiene por el frente tres metros y callejon de uso familiar mas quince metros terreno adjudicado al señor Edigio Nabor Fortunato Mera. Atras dieciocho metros y propiedad del señor Apellido Palma. Costado derecho diez metros terrenos que se reseva el vendedor señor Sucre Pedronis Botines Mera. Costado izquierdo diez metros y terreno adjudicado a la señora Obdulia Ismenia Botines Mera . Con una superficie total de ciento ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



COMPRADOR: QUERIDA DOMITILA
VENDEDOR: BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS

CASADO(A) MANTA
SOLTERO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1754	09/ago./2006	23.535	23.537

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 15 de junio de 2009 Número de Inscripción: 1753 Tomo:48
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3403 Folio Inicial:28.492
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:28.503
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de marzo de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un Inmuble desmembrado ubicado en la Ciudadela San Francisco de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, y cuyas y linderos son por el frente, quince metros y calle pública. por Atras, quince metros propiedad de la Señora Querida Domitila Mero, costado derecho, diez metros callejón familiar, costado izquierdo, diez metros terreno adjudicados a la Señora Obdulia Ismenia Botines Mera. con una superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305028373	MERA EDIGIO NABOR FORTUNATO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304524588	BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1754	09/ago./2006	23.535	23.537

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 15:44:24 del viernes, 08 de julio de 2016

A petición de: BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS

Elaborado por: MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110

Jose David Cedeno Rupertti
JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

08 JUL. 2016

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad





Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000019075

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
 NOMBRES : BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS
 RAZÓN SOCIAL: INMD URBIRIOS
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 17/08/2016 12:52:12
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: martes, 15 de noviembre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304524588

Nombres del ciudadano: BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FELIPE SANTIAGO BOTINES CEDEÑO

Nombres de la madre: ROSA MERA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES/
Date: 2016.08.29 14:42:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



La impresión del presente certificado no garantiza la veracidad de los datos.

EQUATORIANA***** E1113V1X12
SOLTERO
PRIMARIA OBRERO
FELIPE SANTIAGO BOTINES CEDENO
ROSA MERA
MANTA 04/01/2013
04/01/2025
REN 0102923

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130452458-8
BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS
MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO
07 OCTUBRE 1966
007- 0113 00501 M
MANABI/ PORTOVIEJO
SAN PLACIDO 1966





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1308549540

Nombres del ciudadano: BOTINES MERA OBDULIA ISMENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA /BAJO GRANDE/

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OBRERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 1999

Nombres del padre: BOTINES ROMERO FELIPE OBDULIO

Nombres de la madre: MERA QUERIDA DOMITILA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2016



Obdulia Ismenia Botines Mera

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.30 08:49:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

Q/dccc
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



2597385



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130854954-0

CECILA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BOTINES MERA
CIBOLA MERA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTO VIEJO
ALMUELA BAJO GRANDE
FECHA DE NACIMIENTO 1973-03-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



BACHILLERATO OSERRO

V3342V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOTINES ROMERO FELIPE OSBULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA QUERIDA DOMITILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-18

ICM 16 06 524 3

Cecilia de Botines Mera

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

FRASE DEL CEDULADO





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

001 - 0092 1304524588
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ELOY ALFARO	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	2
	ZONA	

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

001 - 0150 1308549540
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BOTINES MERA OBDULIA ISMENIA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ELOY ALFARO	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	2
	ZONA	

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Elsy
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



ESTAS 13 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P03143. DOY FE.** *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador